



TIC



MAE.H.PA.08 – Instructivo para la Construcción del Portafolio de Proyectos de Arquitectura.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

MAE

Modelo de Arquitectura Empresarial



Carina Murcia Yela – Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Giovanny Andrés López Cabezas - Viceministro de Transformación Digital
Lucy Elena Urón Rincón - Directora de Gobierno Digital
Lucy Estella Palacios Valoyes - Subdirectora de Estándares y Arquitectura de TI
Jairo Alberto Riascos Muñoz – Contratista Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI
Olga Regina Garzón Pupo – Profesional Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI
Nelson A. Pardo Moreno – Profesional Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI
Johan Barrios Rodgers – Club de Gobierno
Ana María Gutiérrez Urquijo – Club de Gobierno
Diana Murcia Rojas– Universidad Nacional Sede Medellín

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
Viceministerio de Transformación Digital
Dirección de Gobierno Digital
Subdirección de Estándares y Arquitectura de TI

Versión	Observaciones
Versión 1 19/12/2025	MAE.H.PA.08 - Instructivo para la Construcción de la Planilla de Portafolio de Proyectos de Arquitectura.

Comentarios, sugerencias o correcciones pueden ser enviadas al correo electrónico:
gobiernodigital@mintic.gov.co

MAE.H.PA.08 - Instructivo para la Construcción de la Planilla de Portafolio de Proyectos de Arquitectura. V.1

Este documento de la Dirección de Gobierno Digital se encuentra bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](#)



TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	4
2. JUSTIFICACIÓN	4
3. OBJETIVO.....	5
4. ALCANCE	5
5. LINEAMIENTOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO	5
5.1 ID Proyecto.....	6
5.2 Nombre del Proyecto / Iniciativa.....	6
5.3 Descripción y Contexto	6
5.4 Dominio de Arquitectura	6
5.5 Alcance	6
5.6 Restricciones.....	7
5.7 Componentes de Solución	7
5.8 Recursos Técnicos y Financieros.....	7
5.9 Talento Humano Requerido	7
5.10 Dependencias / Relación con otros Proyectos	7
5.11 Fases de Implementación del Proyecto	7
5.12 Oferta de Valor	7
5.13 Tiempo Estimado	8
5.14 Estado / Prioridad	8
6. USO DEL CATÁLOGO	8
7. BIBLIOGRAFÍA.....	9



Instructivo para la Construcción del Portafolio de Proyectos de Arquitectura.

1. INTRODUCCIÓN

La Planilla de Portafolio de Proyectos de Arquitectura es un instrumento fundamental del ejercicio de Arquitectura Empresarial que permite consolidar, estructurar y priorizar los proyectos e iniciativas que conforman la hoja de ruta de la Arquitectura Empresarial de la entidad. A través de esta planilla se articulan los componentes de solución identificados en las fases de visión y arquitecturas de dominio, asegurando su alineación con la estrategia institucional y con las capacidades y procesos de la entidad.

Su aplicación facilita una visión integral del conjunto de proyectos de arquitectura, permitiendo analizar dependencias, secuencias de implementación, recursos requeridos y beneficios esperados. De esta manera, la planilla se constituye en un insumo clave para la planeación, coordinación y seguimiento de las iniciativas de modernización y transformación institucional, garantizando coherencia entre la arquitectura objetivo y su implementación progresiva, conforme a los lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del Ministerio TIC.

2. JUSTIFICACIÓN

La construcción de la Planilla de Portafolio de Proyectos de Arquitectura se justifica en la necesidad de contar con un mecanismo estandarizado que permita consolidar y organizar los proyectos e iniciativas derivados del ejercicio de Arquitectura Empresarial, asegurando su coherencia con la arquitectura objetivo, definida para la entidad. Este instrumento facilita la transición ordenada desde el análisis arquitectónico hacia la implementación, integrando los componentes de solución identificados en los distintos dominios.

Este instrumento permite visualizar de manera estructurada las relaciones, dependencias y secuencias entre los proyectos de arquitectura, así como los recursos, restricciones y tiempos estimados para su ejecución. De esta forma, se fortalecen los procesos de planeación y priorización, evitando duplicidades, inconsistencias o iniciativas desconectadas de la arquitectura definida.



3. OBJETIVO

Proporcionar una metodología clara y homogénea para la construcción y el diligenciamiento de la Planilla de Portafolio de Proyectos de Arquitectura, con el fin de consolidar, organizar y priorizar los proyectos e iniciativas derivados del ejercicio de Arquitectura Empresarial de la entidad.

Esta herramienta busca asegurar que todos los proyectos estén alineados con la estrategia institucional, los componentes de solución y las arquitecturas de dominio definidas, facilitando su coordinación, monitoreo y ejecución en función de los recursos, tiempos y objetivos establecidos. Además, contribuye a la identificación de dependencias, restricciones y riesgos, apoyando la toma de decisiones informadas y la implementación eficaz de la hoja de ruta de la Arquitectura Empresarial.

4. ALCANCE

El presente instructivo aplica a la construcción y diligenciamiento de la Planilla de Portafolio de Proyectos de Arquitectura, como parte del ejercicio de Arquitectura Empresarial de la entidad, y comprende la identificación, consolidación y gestión de los proyectos e iniciativas necesarios para implementar la arquitectura objetivo definida.

La planilla debe utilizarse para registrar proyectos en estado de planeación, formulación, ejecución o transición, incluyendo la información relacionada con su contexto, alcance, dependencias, recursos, restricciones, fases de implementación y beneficios esperados. Su aplicación permite asegurar la coherencia entre los proyectos del portafolio y los resultados del análisis de brechas, los componentes de solución y la hoja de ruta de la Arquitectura Empresarial.

5. LINEAMIENTOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO

El diligenciamiento de la Planilla de Portafolio de Proyectos de Arquitectura debe realizarse de manera sistemática y consistente, garantizando la coherencia con los resultados del ejercicio de Arquitectura Empresarial y con la hoja de ruta definida para la entidad. La información registrada en la planilla debe reflejar de forma clara la relación entre los proyectos, los componentes de solución y los dominios de arquitectura involucrados.



Los lineamientos que se presentan a continuación orientan el registro de la información asociada a cada proyecto o iniciativa, con el propósito de asegurar trazabilidad, comparabilidad y claridad en la identificación de alcances, dependencias, recursos, restricciones y beneficios. Su correcta aplicación facilita la priorización, coordinación y seguimiento de los proyectos que conforman el portafolio de Arquitectura Empresarial y apoya la toma de decisiones para su implementación.

5.1 ID Proyecto

Registrar el identificador único del proyecto o iniciativa dentro del portafolio de Arquitectura Empresarial. Este identificador debe permitir su trazabilidad a lo largo de la hoja de ruta y su relación con otros proyectos o componentes de solución.

5.2 Nombre del Proyecto / Iniciativa

Registrar el nombre del proyecto o iniciativa de forma clara y representativa, reflejando su propósito principal. El nombre debe permitir identificar fácilmente el alcance general del proyecto dentro del portafolio.

5.3 Descripción y Contexto

Describir de manera sintética el propósito del proyecto, su contexto institucional y la necesidad o problemática que busca atender. Esta descripción debe estar alineada con los resultados del análisis de brechas y con la arquitectura objetivo-definida.

5.4 Dominio de Arquitectura

Indicar el o los dominios de Arquitectura Empresarial a los cuales se asocia el proyecto, tales como:

- Arquitectura Institucional
- Arquitectura de Información
- Arquitectura de Aplicaciones
- Arquitectura Tecnológica

Un proyecto puede impactar más de un dominio.

5.5 Alcance

Definir el alcance general del proyecto, especificando de manera clara qué incluye y qué no incluye. El alcance debe ser coherente con la arquitectura objetivo y permitir comprender el nivel de intervención previsto.



5.6 Restricciones

Registrar las restricciones que pueden afectar la ejecución del proyecto, tales como limitaciones presupuestales, normativas, técnicas, de tiempo o de disponibilidad de recursos.

5.7 Componentes de Solución

Identificar los componentes de solución definidos en los dominios de arquitectura que serán implementados o habilitados mediante el proyecto. Estos componentes deben estar previamente documentados en los artefactos de Arquitectura Empresarial.

5.8 Recursos Técnicos y Financieros

Indicar de manera general los recursos tecnológicos, financieros y presupuestales requeridos para la ejecución del proyecto. No se requiere un detalle financiero exhaustivo, sino una estimación que permita su planeación.

5.9 Talento Humano Requerido

Registrar los perfiles, roles o tipos de talento humano necesarios para la ejecución del proyecto, tales como arquitectos, analistas, desarrolladores, gestores de proyecto u otros perfiles especializados.

5.10 Dependencias / Relación con otros Proyectos

Identificar los proyectos relacionados o de los cuales depende la ejecución del proyecto actual. Este campo permite establecer secuencias de implementación y gestionar interdependencias dentro del portafolio.

5.11 Fases de Implementación del Proyecto

Describir las fases previstas para la ejecución del proyecto, tales como planeación, diseño, implementación, transición y cierre, u otras definidas por la entidad.

5.12 Oferta de Valor

Registrar los beneficios esperados del proyecto para la entidad, en términos de mejora institucional, optimización de procesos, fortalecimiento de capacidades o generación de valor público, evitando descripciones técnicas.



5.13 Tiempo Estimado

Indicar la duración estimada del proyecto, expresada en meses, trimestres o años, según el nivel de planeación disponible.

5.14 Estado / Prioridad

Registrar el estado actual del proyecto o su nivel de prioridad dentro del portafolio (por ejemplo: Alta, Media o Baja), de acuerdo con la hoja de ruta de la Arquitectura Empresarial.

6. USO DEL CATÁLOGO

El Portafolio de Proyectos de Arquitectura se utiliza como un instrumento de gestión y seguimiento de la hoja de ruta de la Arquitectura Empresarial, al permitir consolidar y visualizar de manera integral los proyectos e iniciativas necesarios para implementar la arquitectura objetivo de la entidad.

Su uso facilita la coordinación, priorización y articulación de los proyectos derivados del ejercicio de Arquitectura Empresarial, asegurando su alineación con la estrategia institucional, los dominios de arquitectura y los componentes de solución definidos. Asimismo, permite identificar dependencias, secuencias de ejecución y recursos requeridos, apoyando la toma de decisiones informadas.

En conclusión, el uso del catálogo permite:

- Consolidar los proyectos e iniciativas que conforman la hoja de ruta de la Arquitectura Empresarial.
- Analizar dependencias y relaciones entre proyectos para definir secuencias de implementación.
- Apoyar la priorización de proyectos de acuerdo con su impacto y valor para la entidad.
- Facilitar la planeación y seguimiento de tiempos, recursos y restricciones.
- Servir como insumo para el seguimiento y control de la ejecución de la arquitectura objetivo.
- Articular el portafolio de proyectos de arquitectura con los portafolios institucionales de proyectos.



7. BIBLIOGRAFÍA

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).
Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial (MRAE). Gobierno de Colombia.

Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC).
Lineamientos para la adopción de Arquitectura Empresarial en las entidades del Estado.

The Open Group.
TOGAF® Standard – Architecture Development Method (ADM).

Gobierno de Colombia.
Política de Gobierno Digital.